



CORTE
CONSTITUCIONAL

Oficio No. 112-2012-HM

Quito, D.M. 19 de julio de 2012.

Doctora

Marcia Ramos Benalcázar

SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

Presente.

De mis consideraciones:

Remito a usted el Caso No. **0187-12-CN** (121 fojas), así como el proceso judicial No. 705-2011 (410 fojas – 4 cuerpos); y adicionalmente, en sobre cerrado, el **Proyecto de Sentencia**, a fin de que sea conocido y resuelto por el Pleno de la Corte Constitucional.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Dr. Hernando Morales Vinueza
Juez Sustanciador

Recibido
19-Julio-2012
La 16 H00
JCV

